



Expte. **C-157-19 CONCEJALES WALTER BACCARINI, GISELA CERMINARA**
— **BLOQUE CAMBIEMOS** — Proyecto de Comunicación Ref: Retirar teléfono público de
Avda. de Mayo 735.-

VISTO:

Los constantes pedidos de vecinos del barrio Solares.

CONSIDERANDO:

Que este barrio cuenta con los servicios básicos de iluminación, agua corriente y alumbrado publico.

Que se ha radicado un importante número de vecinos en la zona sur de la ciudad.

Que el arbolado es una necesidad de los vecinos y del medio ambiente.

Que estamos transcurriendo una etapa del año ideal para la plantación de árboles.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, con el Cuerpo constituido en comisión, en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día martes 28 de mayo de 2019, aprobó por unanimidad, sobre tablas, la siguiente

COMUNICACIÓN


ARTICULO N° 1: Solicitar a la Empresa de Telefonía Fija Movistar de Argentina la
----- remoción inmediata del Teléfono Público ubicado Av. de Mayo 735.-

ARTICULO N° 2: Solicitar a la Empresa que luego de su retiro, la donación y entrega
----- del mismo a la Municipalidad de Pergamino para enriquecer el material del Museo Local


ARTICULO N° 3: De forma.-

PERGAMINO, 30 de mayo de 2019.-

COMUNICACION N° 3317/19


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO